



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 6 - JUN 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 29909/2018, por el que el alumno **Martín LOPEZ OROZCO**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **LUMINOTECNIA APLICADA**, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica del alumno, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **LUMINOTECNIA APLICADA**, en condición de Regular, para el alumno **Martín LOPEZ OROZCO (DNI: 38.107.090)**, para el día 7 de junio de 2018, a las 09:00 hs. en el Taller 3 del Módulo Azul del edificio Sede Ciudad Universitaria, con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS TITULARES:

**Leandra ABADÍA
Silvina BARRA
Carlos ZOPPI**

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

677-2018